

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-06/05/2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del 06 seis de mayo de 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 20, inciso a), del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron de forma virtual, las y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buen día a todas y a todos. Bienvenidas, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana convocada para hoy 6 seis de mayo del año 2022 dos mil veintidós a las 11:00 once horas siendo las 11:10 once horas con diez minutos damos inicio a la misma. Primero agradecer a quienes nos acompañan en esta Sesión de manera virtual a través de nuestras redes sociales y también a quienes estamos aquí haciendo presencia en esta Sesión virtual. Por favor Secretaria tome el pase de lista para verificar el quórum legal. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Procedo al pase de lista. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Presidenta de la Comisión de Educación
Cívica y Participación Ciudadana ----- **Presente.**

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión ----- **Presente.**

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión ----- **Presente.**

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Erandi Reyes Pérez Casado. Presidenta le informo conforme al artículo 18 dieciocho, fracciones 11, 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de los Comités y Comisiones del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que, por parte de las representaciones de los Partidos Políticos, nos acompañan por el Partido Revolucionario Institucional la licenciada Ana Brasilia Espino Sandoval y por el Partido de la Revolución Democrática la licenciada Irene Cerda Ramos. Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Existiendo quórum legal se declara instalada esta Sesión, y agradezco la presencia de las Representaciones de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática a esta Sesión, muchas gracias licenciadas por acompañarnos. Ahora le solicito por favor a la Secretaria Técnica, lleve a cabo la lectura del orden del día propuesto para esta Sesión por favor -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. El orden del día es el siguiente: -----

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-06/05/2022

PRIMERO. Lectura del contenido de las actas de las Sesiones Ordinarias del veintiocho de marzo de dos mil veintidós y Extraordinaria Urgente del veintidós de abril de dos mil veintidós, y aprobación en su caso.

SEGUNDO. Proyecto del Primer Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo del mes de enero a abril del año dos mil veintidós que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.

TERCERO. Asuntos Generales

Es la cuenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria está su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, al no haber manifestaciones por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el orden del día propuesto favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el orden del día Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, pasamos entonces al primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido de las actas de Sesión Ordinaria del veintiocho de marzo del año dos mil veintidós y la Extraordinaria Urgente del veintidós de abril del mismo año, y aprobación en su caso; las mismas fueron circuladas con anticipación por lo que antes de someter a votación, veo que pide el uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciada ¿Quiere usted hacer uso de la voz? Me parece que no, bueno nos esperamos un momentito a ver si nos escribe a través del chat y si no continuamos. Entonces por favor Secretaria tome la votación respecto de la dispensa de la lectura de estas actas en comento.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación Presidenta. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas que se someten a su consideración, manifiésteno de manera económica por favor. Aprobada por unanimidad la dispensa Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, queda ahora a consideración de quienes integramos esta Comisión el contenido de las actas que nos acaba de dar cuenta la Secretaria. Adelante Consejero Luis Ignacio, tiene usted uso de la voz. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Muchas gracias, gracias Presidenta, buen día a todas y a todos; nada más para informarles que después de la circulación de la invitación a esta Sesión, envíe algunas observaciones de forma a dichas actas, si me permiten nada más esta manifestación. Gracias-----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Sí, claro que sí Consejero con todo gusto al ser de forma y no de fondo creo que no cambian el sentido entonces con todo gusto se atienden, aunque fueran de fondo también aquí las hubiésemos platicado en la sesión, se atenderán las observaciones que usted mande. ¿Alguna otra manifestación al respecto? Al no haber más manifestaciones por favor Secretaria tome la votación correspondiente tomando en consideración las observaciones que el



Consejero Luis Ignacio envió de las actas que nos acaba de comentar. Adelante por favor Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con mucho gusto Presidenta. Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido de las actas sometidas a su consideración con las observaciones de forma realizadas por el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobadas por unanimidad las actas. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al Primer Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido de los meses de enero a abril del presente año que rinde la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana a esta comisión; adelante por favor Secretaria si nos puede dar la cuenta del mismo. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. El proyecto de informe cuatrimestral que tienen a su consideración, como ustedes saben es el informe que se rinde durante este periodo por todas las comisiones del Instituto en cumplimiento al Reglamento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán. En este caso, se rinde por el periodo comprendido del mes de enero al mes de abril de dos mil veintidós y consta de 4 cuatro ejes temáticos, el primero de ellos, Educación Cívica y difusión de la cultura política; dentro de este primer eje se da cuenta de la supervisión, seguimiento y revisión por parte de la Comisión a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana de las siguientes actividades: primero, Curso respecto del interés superior de la niñez brindado en cumplimiento a diversas sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, como ustedes saben, cuando el Tribunal Electoral dicta sentencias en las cuales se determina la responsabilidad de algún actor político o de alguna persona por la violación de los intereses de los menores, determina cursos que realizará el Instituto Electoral de Michoacán, en los cuales se orienta y se capacita a las personas que indique el tribunal respecto a los derechos de los niños y las niñas; la Dirección se incorporó a ese grupo de trabajo que fue integrado por las coordinaciones de lo contencioso electoral, de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos para llevarlo a cabo, lo cual tuvo verificativo los días 1 primero, 9 nueve y 16 dieciséis de febrero a través de la plataforma Zoom donde estuvieron presentes desde luego las personas vinculadas en los medios de impugnación, así como las representaciones de los partidos políticos que postularon a las personas referidas en las sentencias. Por otro lado, en el informe van a encontrar ustedes desarrollados de manera más extensa los datos tanto de las sentencias como de las personas que participaron, así como la evidencia fotográfica de todo lo que de manera sucinta ahorita les daré cuenta en este punto. Asimismo, se participó en el taller denominado “los hombres y el 8 M”, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer la presidencia del Instituto así como la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, presidenta de esta Comisión y la maestra Viridiana Villaseñor Aguirre, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, no discriminación y Derechos Humanos convocaron al personal masculino del Instituto Electoral de Michoacán a participar en este taller denominado “los hombres y el 8 M” cuyo objetivo fue brindar información, concientizar y visibilizar la lucha que han emprendido las mujeres a fin de reconocimiento y del ejercicio de sus derechos político electorales en condiciones de participación igualitaria y sin ningún tipo de violencia, esto se llevó a cabo el 8 ocho de marzo en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la mujer con una duración de 3 tres horas y participaron 56 cincuenta y seis servidores públicos del Instituto Electoral de Michoacán. Por otro lado se da cuenta del Décimo Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica que se realizó en San Luis Potosí del 15 quince al 18 dieciocho de marzo; en este encuentro tuvo presencia del funcionariado del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-06/05/2022

Poder Judicial de la Federación, así como de los Organismos Públicos Locales y autoridades estatales académicas y diversas personas expertas en material político electoral, en el marco del segundo día de ese encuentro, en la mesa de trabajo número tres sobre la participación de las comunidades indígenas la Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral presidenta de esta Comisión, expuso el tema denominado (Participación Ciudadana en comunidades indígenas caso Michoacán), en su disertación indicó principalmente que en el año 2021 dos mil veintiuno se publicó la nueva Ley Orgánica Municipal del estado, en la cual se estableció que las comunidades indígenas con carácter de tenencia, podrán recibir de manera directa los recursos financieros, lo que se tradujo en una especie de cuarto gobierno al empoderar las tenencias para el ejercicio de sus derechos, esa fue la participación en general, muy sucintamente de todas las actividades que llevó a cabo la Comisión por conducto de la Consejera y Presidenta. El segundo eje que tenemos en este informe es la Participación Ciudadana que iniciamos con la etapa estatal del Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo modalidad virtual 2021 dos mil veintiuno, Se realizó la convocatoria por parte del Instituto Electoral de Michoacán tanto para jurados como participantes; se recibieron las solicitudes y ya una vez que se registraron para participar 9 nueve postulantes para jurados y 30 treinta personas para debatir, se realizó la capacitación a los jurados y participantes y también a las personas que iban a llevar a cabo la labor de moderación en este evento. Este evento tuvo verificativo el 29 veintinueve de enero de 2022 dos mil veintidós en una modalidad virtual mediante plataformas electrónicas pero con transmisiones simultáneas en todas las plataformas y redes sociales del Instituto Electoral de Michoacán; en el evento de inauguración se encontraron presentes las y los Consejeros Electorales, el Presidente Ignacio Hurtado, las y el integrante de esta de esta Comisión Electoral y también la Consejera Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la Consejera Viridiana Villaseñor. Concluida la inauguración se procedió a las rondas y participaciones, en el informe que ustedes tienen a consideración se desglosan las categorías, los temas, las rondas de participación así como los nombres de las y los ganadores. Posteriormente a la conclusión de este evento, de esta etapa del Concurso Nacional de Debate se les entregaron sus reconocimientos tanto a las ganadoras y ganadores como las y los participantes que estuvieron también y participó también en la siguiente etapa, que fue la etapa nacional donde el Instituto Mexicano de la Juventud invitó al Instituto Electoral de Michoacán tanto al acto inaugural como al acto de clausura que fueron el 14 catorce y el 18 dieciocho del mismo mes. Dentro de la numeralia de las acciones realizadas por este Instituto en la difusión de la etapa estatal tenemos que se realizaron 3 tres reuniones de trabajo de Consejerías, Dirección y Coordinaciones, 2 dos reuniones de trabajo con agentes del comité organizador institucional, 27 veintisiete invitaciones a instituciones para la firma del convenio, 43 cuarenta y tres solicitudes de apoyo para la difusión de la convocatoria enviados a instituciones educativas, 8 ocho solicitudes de apoyo para difusión de la convocatoria enviados a los Partidos Políticos, 30 treinta infografías elaboradas tanto de la convocatoria como los nombres de los ganadores, 1 un video teaser, 7 tik toks y 2 facebook live. Por otro lado, en el mismo rubro de Participación Ciudadana, se llevó a cabo la elección de valores realizada en la primaria Valentín Gómez Farías del municipio de Senguio, Michoacán, este evento se llevó a cabo tanto en el turno vespertino como en el turno matutino y el alumnado lo que realiza en estos eventos es recorrer un circuito que tiene establecido dentro de sus actividades la Dirección de Educación Cívica en el cual se inicia entregándoles la boleta de valores correspondiente, pasan por la casilla y la urna, depositan su boleta en la urna y se les coloca una pulsera a cada alumno en señal de su participación para finalmente pasar a la mesa donde se debe elegir un material de obsequio que les da el Instituto Electoral de Michoacán. Por otro lado, tenemos los módulos lúdico-informativos sobre Educación Cívica y Participación Ciudadana que se desarrollaron en Uruapan, Michoacán, el 24 veinticuatro de marzo y se instalaron en la plaza Izazaga de ese municipio los módulos lúdico-informativos con la finalidad de dar a conocer a la población los Mecanismos de Participación Ciudadana establecidos en la ley. El personal de la Dirección de Educación Cívica así como de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana atendió las mesas informativas en las cuales se brindó a la población

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-06/05/2022

información particularmente respecto a los Mecanismos de Participación Ciudadana; en el mismo sentido se impartieron por otro lado talleres sobre Mecanismos de Participación Ciudadana a diversas instituciones, el primero se llevó a cabo el 30 treinta de marzo a los alumnos y alumnas de la sección cuarta del octavo semestre de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo de manera presencial en Ciudad Universitaria, el segundo taller fue dirigido a 32 treinta y dos alumnas y alumnos del segundo y cuarto semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Vasco de Quiroga el 7 siete de abril de manera presencial igualmente en el auditorio de esa Universidad. El tercer eje es el seguimiento a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva en las sesiones del Consejo General a la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y a la Junta Estatal Ejecutiva en este periodo se realizaron 4 cuatro sesiones de esta Comisión, 3 tres ordinarias y 1 extraordinaria, se dio seguimiento a 12 doce sesiones del Consejo General, la Dirección participó en 4 cuatro sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva y en una sesión del Comité de Adquisiciones, en materia de transparencia se dio respuesta a las solicitudes de acceso a la información de manera general dando respuesta a los siguientes temas: convenios celebrados por el Instituto Electoral, acciones de capacitación, mecanismos de participación ciudadana, en algunos casos nos pidieron información desde el año 2017 dos mil diecisiete hasta la fecha. Por otro lado, tenemos el último eje que es la coordinación con la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana respecto a las atribuciones concedidas en el Reglamento a la Dirección. Se realizaron capacitaciones sobre autoridades auxiliares a los Ayuntamientos de Salvador Escalante y Tuxpan, los días 28 veintiocho de enero y 8 ocho de marzo, sobre la base de los criterios jurisprudenciales tanto de la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación como los establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de principios generales y conceptos básicos que deben incorporarse a las elecciones para que puedan considerarse democráticas, auténticas, legales y válidas. Por otro lado están los Observatorios Ciudadanos, respecto a los Observatorios Ciudadanos, la Dirección colabora y participa activamente con la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana en diversas actividades, en este caso se encuentran en revisión estatutos de los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo y del Poder Ejecutivo; asimismo se emitió el dictamen respecto a la solicitud para integrar el Observatorio Ciudadano de Jiquilpan, en este sentido este sería la conclusión del Informe Cuatrimestral, es la información que se encuentra ahí contenida y quedo a sus órdenes. Sería la cuenta Presidenta. -

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria, está a su consideración el presente informe. Adelante Consejero Luis Ignacio Peña. -----

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias. Buenos días otra vez a todas y a todos, ¿si me escucho? es que hace rato no, está fallando el internet y la señal, bueno saludo otra vez, de nuevo, a esta Comisión, a las Consejeras integrantes y a la Secretaria Técnica muchas gracias; también saludo con gusto a las Representaciones de los Partidos Políticos que nos acompañan. Nada más para también avisar, enviaré el archivo con algunas observaciones, que incluso, pediría que como hemos hecho en algunas otras, si nos lo pueden también enviar en Word, para poderlo trabajar de mejor forma, porque en PDF se complica un poco, pero de igual forma ahí las hicimos y así se las mandamos. Muchas gracias por el informe Presidenta, Secretaria Técnica las felicito, aquí en estos informes, como siempre lo he dicho, son una de nuestras obligaciones que tienen las Comisiones, también lo dijo la Secretaria muy bien y que tiene el propósito de hacer del conocimiento público lo que trabajamos, rendir cuentas, transparencia es netamente eso; este informe como todos los que nos presentan en Educación Cívica es muy nutrido, durante todo el tiempo que he estado aquí integrando, siempre hacemos muchas actividades y hacemos porque también lo hacemos, tanto las Consejerías y desde luego la Dirección, todo el personal los felicito y también incluso con la coordinación que tienen con

ACTA No. IEM-CEPC-SORD-06/05/2022

la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana a la Dirección, vaya que participa en muchas actividades. Bueno, y las felicito por estas labores desplegadas en este cuatrimestre y de todas las que en un futuro realizaremos, se realizará el Concurso de Dibujo Infantil y el Consejo Electoral Infantil, entre muchos otros. Entonces las felicito. Muchas gracias, solo para anunciar estas observaciones al documento. Buenas tardes. Gracias. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Consejero Luis Ignacio ya me parece que la Secretaría Técnica tomó nota de que en adelante los documentos se nos circulen de además de en pdf que entiendo que lo hacen así para que no se muevan, pero también en word que se pueden hacer las observaciones correspondientes por parte de las Consejerías y también de las representaciones partidistas si así lo consideran. Está a su consideración el presente informe. Bueno por mi parte únicamente quisiera por conducto de la Secretaría Técnica agradecer a las y los integrantes de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana ya que todo este trabajo que nos acaba de dar cuenta la directora no sería posible sin el trabajo que día a día llevan a cabo cada una y cada uno de ellos quienes ponen alma, vida y corazón en cada una de las actividades que realizan y eso se ve reflejado en este informe muchas gracias a todas las personas que integran la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; igualmente invitar a participar en el Concurso de Expresión Infantil que actualmente tenemos vigente y que cerramos el registro próximo 13 trece de mayo del presente año, invitar a todas las mamás, papás, tíos, quien tenga un niño menor en su casa de 8 ocho a 12 doce años pues motivarlo a que participe en este concurso que tenemos vigente para que formen parte de este Consejo Electoral Infantil 2022 dos mil veintidós y que su voz pueda escucharse a través de nuestro Consejo. Tenemos el día de mañana y el día domingo, sábado y domingo un módulo en el Zoológico de Morelia en donde podrán acudir a que se les brinde información de manera presencial o también si así lo consideran acudir de manera presencial al Instituto Electoral de Michoacán de lunes a viernes de 8:30 ocho horas con treinta minutos a 4 cuatro de la tarde para que también ahí les apoyamos con el registro o comunicarse al 3221400 y ahí también nuestra querida compañera Varinia les podrá mandar al área de Educación Cívica para que les brinde la información correspondiente. Muchas gracias a todos quienes nos han apoyado para difundir este Concurso del Consejo Electoral Infantil incluidas las Representaciones de los Partidos Políticos quienes hemos visto que han compartido la convocatoria en sus oficinas y además en sus redes sociales, muchas gracias a todas y todos. Bueno está a consideración el informe, no habiendo más manifestaciones por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto Presidenta. Consejeras, Consejero si están acuerdo con el informe cuatrimestral que se somete a su consideración favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el informe Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria y pasamos al último punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, ¿Si alguien desea recusar a algún tema? No siendo así y al no haber más asuntos que tratar en esta sesión siendo las 11:35 once horas con 35 treinta y cinco minutos damos por concluida la misma. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan un excelente fin de semana, nos vemos en el Zoológico. -----

INTEGRANTES



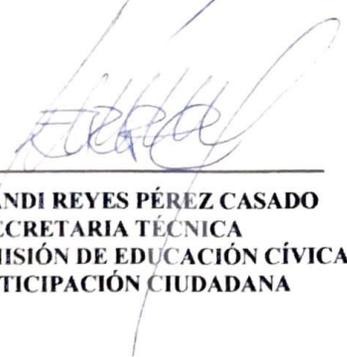
**LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN**



**MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**MTR. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR LA CONSEJERA, LICENCIADA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL PRESIDENTA, LA CONSEJERA MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTÉS, EL CONSEJERO MTR. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 06 SEIS DE MAYO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO. -